

PROCESO: INTERDICCIÓN
DEMANDANTE: ROSA ELVIRA PLAZA LLANOS
RADICACION: 2014-00299

INFORME SECRETARIAL. Al Despacho del señor Juez el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.


LEIDY YULIETH MORENO ALVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, dos (02) de agosto de dos mil dieciséis (2016)

Teniendo en cuenta la constancia de devolución de la empresa de correo 472, vista a folio 94 anverso, se dispone:

RELEVAR del cargo al señor GERMÁN EDUARDO GONZÁLEZ MONCADA, y en su reemplazo se designa al perito JOSÉ WILLIAM HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, quien hace parte de la lista de auxiliares de la justicia de este despacho. **Comuníquesele** la anterior determinación, désele posesión e infórmesele la labor a desarrollar.

NOTIFÍQUESE



ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

NB/

 JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>049</u> del <u>03 AGO 2016</u>
 LEIDY YULIETH MORENO ALVAREZ Secretaria